

## DENUNCIA DE LA SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES CUBANOS (STC).

29 de mayo de 2017

Ante la arbitraria detención y la anunciada deportación hacia su provincia de residencia, de Joanna Columbié, reconocida activista de la organización “Somos Más” y promotora del proyecto #Otro 18, la Solidaridad de Trabajadores Cubanos hace un llamado urgente a las organizaciones e instituciones de derechos humanos regionales e internacionales, para que reclamen urgentemente de las autoridades cubanas el cese inmediato de estas injustas medidas.

Según la información recibida de Boris Gonzales Arenas, vocero de la Mesa de Unidad de Acción Democrática (MUAD):

*“desde días atrás se encuentra detenida en El Vivac, Joanna Columbié, de la organización “Somos Más” que lidera nuestro amigo Eliecer Ávila. Ella, que tiene residencia en Camagüey, ha sido detenida al vencerse su residencia en la Habana, un requisito para residir legalmente allí. Ya los oficiales cubanos habían alertado a Joanna que estaban detrás de este vencimiento para hacerla salir de la Habana.*

*Es importante que estemos al tanto de que, según los militares cubanos, el asedio se debe al trabajo de Joanna en “#Otro18”, como si fuera “#Otro18” y no “Somos Más” el fenómeno perseguido.*

*Caer en esta trampa es algo sobre lo que quiero alertar pues es parte del trabajo cotidiano de estos ignorantes el separar organizaciones y relaciones humanas.*

*Ella debe ser llevada a su provincia el próximo viernes según me comunicó Manuel Cuesta Morua. Estemos al tanto de su liberación para hacerle llegar nuestro saludo y apoyo.”*

Para la Solidaridad de Trabajadores Cubanos esta arbitraria e injusta detención de nuestra compatriota Joanna Columbié, es una muestra más de las prácticas totalitarias que las autoridades cubanas practican a diario en contra de aquellas cubanas y cubanos, que luchan por su derecho a expresarse libremente y por el respeto a todos y cada uno de los derechos fundamentales de la persona humana. Hace solo unos meses estas mismas autoridades le impidieron esta activista de “Somos Más” que viajara” a Ciudad México, donde asistiría a una reunión del Secretariado Ejecutivo de la MUAD.

La Solidaridad de Trabajadores Cubanos reclama su inmediata liberación y el reconocimiento del derecho universalmente reconocido de que “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado” (Artículo 13, DUDH)

**Juan Antonio Francés Garay**  
**Presidente**

**Siro del Castillo**  
**Secretario Ejecutivo**

---